

AVANTE COMUNICACION S.L.

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACION**

**EXPEDIENTE CONTR 2021 899576**

**TITULO: CONTRATACION DEL SERVICIO QUE DESARROLLE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LA INVERSION TERRITORIAL INTEGRADA 2014-2020 PARA LA PROVINCIA DE CADIZ Y LA PLANIFICACION DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO, TELEVISION, REDES SOCIALES Y EJECUCION DE LOS PLANES DE MEDIOS DE LA ESTRATEGIA.**

Reunida la Mesa de Contratación, los días 21 y 22 de febrero de 2022, al objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 1 correspondiente al expediente de referencia, una vez revisada la documentación presentada por su empresa se ha observado la siguiente incidencia:

Como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP - Anexo I - apartado 5 - página 53), en el Documento Europeo Unico de Contratación tendrá que indicar en su Parte IV (criterios de selección) SI CUMPLE TODOS LOS CRITERIOS DE SELECCION REQUERIDOS (**SECCION ALFA**).

En caso contrario, como se indica en el PCAP, deberá cumplimentar todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC.

La documentación requerida deberá ser presentada en un plazo de tres días naturales a través del SIREC-Portal de licitación electrónica. Se dará traslado de la documentación presentada a la Mesa de Contratación para su examen, apercibiéndose a la persona licitadora, de la exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACION

Fdo.: Concepción Cardesa Cabrera



FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	23/02/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm7Z7SSYJMM27Z6ZWYQZ23DFYTS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	